| CONCEJO DE TOCANCIPÁ | INFORME DE SUPERVISIÓN | Versión: 8 |
|---|---|---|
| | | Fecha: 10 de enero de 2026 |
| | | Código: APJC PR 01 F-5 |
| APOYO JURIDICO Y DE CONTRATACION | | |

| CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CMT- 016-2026 | |
|---|---|
| **OBJETO CONTRACTUAL** | "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y PSICOSOCIAL A LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ, INCLUYENDO LA IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS NECESIDADES COMUNITARIAS COMO SOPORTE PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL POLÍTICO Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN." |

| DATOS DEL CONTRATO | | | |
|---|---|---|---|
| **CONTRATISTA** | BLANCA LIBIA SUAREZ AFRANCO | | |
| **DOCUMENTO DE IDENTIDAD** | 1077083366 | | |
| **FECHA DE SUSCRIPCIÓN** | 27/01/ 2026 | **FECHA DE INICIO** | 28/ 01/ 2026 |
| **FECHA DE TERMINACION INICIAL** | 27/08/2026 | **FECHA DE CORTE** | 28/05/2026 al 27/06/2026 |
| **PRORROGA:** | | **FECHA DE TERMINACION FINAL** | |
| **VALOR INICIAL DEL CONTRATO** | $26.878.950 | **VALOR DE LA (S) ADICIONES** | |
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** | $26.878.950 | **VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA** | $3.839.850 |
| **VALOR EJECUTADO** | $19.199.250 | **VALOR POR EJECUTAR** | $7.679.700 |
| **PAGO 1:** $3.839.850 | **PAGO 2:** $3.839.850 | **PAGO 3:** $3.839.850 | **PAGO 4:** $3.839.850 |
| **PAGO 5:** $3.839.850 | **PAGO 6:** | **PAGO 7:** | **PAGO 8:** |
| **PAGO 9:** | **PAGO 10:** | **PAGO 11:** | **PAGO 12:** |
| **Porcentaje de avance acumulado de la ejecución del contrato: 71.43%** | | | |
| **Registro Presupuestal No. 2026000024** | | | |

| DOCUMENTACION RECIBIDA | | |
|---|---|---|
| **DOCUMENTOS** | **DOCUMENTOS ALLEGADOS** | **N° DE FOLIOS** |
| Factura o Documento equivalente a la factura | X | 2 |
| Informe de actividades presentado por el contratista | X | 1 |
| Planilla de pago a seguridad social | X | 1 |
| Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no | X | 1 |

| | | |
|---|---|---|
| obligados a facturar (Formato GEFI PR 01 F-6) | | |
| Anexos | X | CD |

| Soporte de pago de salud pensiones y ARL | No de planilla | Fecha de pago | Periodo pagado | Valor pagado |
|---|---|---|---|---|
| | 9505468413 | 25/06/2026 | JUNIO/2026 | 1.005.600 |

**PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION**

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en la CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **CMT-016-2026** con la propuesta presentada por **BLANCA LIBIA SUAREZ FRANCO**, de acuerdo con las obligaciones específicas las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

| OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATATADA | ACTIVIDADES EJECUTADAS |
|---|---|
| 1- Apoyar y acompañar las actividades relacionadas con el proceso misional de participación ciudadana que se realicen por parte del Honorable Concejo Municipal de Tocancipá, mediante el acompañamiento psicosocial en el desarrollo de las estrategias proyectadas, y la articulación técnica de los espacios, implementos y apoyos logísticos requeridos, como soporte para la adecuada interacción con la comunidad y el cumplimiento de los objetivos institucionales.. | Durante el mes de junio la contratiste desarrolló la estrategia de participación ciudadana denominada "La Ruta del Concejo", la cual tuvo lugar en la vereda Verganzo, específicamente en la Urbanización La Estación, así como en la vereda Canavita, sector Buenos Aires.<br><br>En el marco de esta estrategia, la contratiste brindo acompañamiento técnico y apoyo logístico para la adecuada ejecución de cada una de las jornadas, facilitando los espacios de diálogo e interacción con la comunidad. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la participación ciudadana, promover el acercamiento entre la administración municipal y la comunidad, y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos para la estrategia. |
| 2- Apoyar la socialización, sensibilización e invitación a la comunidad respecto de las diferentes actividades y estrategias de | La contratiste llevó a cabo la convocatoria dirigida a la comunidad con el propósito de promover la participación en la estrategia de |

| | |
|---|---|
| participación ciudadana que se lleven a cabo por parte del Concejo Municipal de Tocancipá en los distintos sectores, barrios y veredas del municipio, desde un enfoque psicosocial que fortalezca la participación, el diálogo y la construcción de confianza con la ciudadanía. | participación ciudadana denominada "La Ruta del Concejo", desarrollada en la vereda Verganzo, específicamente en la Urbanización La Estación, y en la vereda Canavita, sector Buenos Aires.<br><br>La contratista difundio la actividad mediante diferentes canales de comunicación, entre ellos las redes sociales institucionales y plataformas digitales como WhatsApp y Facebook, con el fin de garantizar una amplia cobertura de la convocatoria. De igual manera, se remitieron invitaciones formales a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de ambos sectores, con el propósito de fortalecer la articulación comunitaria y fomentar la participación activa de los habitantes en las jornadas programadas. |
| 3- Apoyar la elaboración de informes técnicos sobre los riesgos psicosociales que se identifiquen en el marco de las actividades de participación ciudadana desarrolladas por la entidad, como insumo para la toma de decisiones institucionales y el fortalecimiento de las estrategias de relacionamiento con la comunidad. | La contratista realizó la consolidación y elaboración de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) recibidas durante la jornada de la estrategia de participación ciudadana "La Ruta del Concejo", desarrollada en la vereda Verganzo, Urbanización La Estación.<br><br>A la fecha, las solicitudes se encuentran pendientes de revisión y aprobación, como requisito previo para su respectiva radicación ante las dependencias competentes. Una vez surtido este proceso, se dará inicio al trámite correspondiente, garantizando la trazabilidad, el seguimiento oportuno y la adecuada atención de los requerimientos formulados por la comunidad, conforme a los procedimientos institucionales establecidos. |
| 4- Identificar, analizar y documentar necesidades, dinámicas y problemáticas de tipo psicosocial que se presenten en el territorio municipal, en el marco de las actividades, visitas y escenarios de interacción comunitaria | Durante el presente período la contratiste elaboro el documento "Participación Ciudadana – Modelo de Procedimiento", con el propósito de brindar apoyo al equipo de Control Interno en la estandarización de los |

| | |
|---|---|
| que se desarrollen en el municipio de Tocancipá. | procesos y formatos relacionados con los mecanismos de participación ciudadana implementados por la entidad.<br><br>Este documento busca fortalecer la gestión institucional, garantizar la aplicación uniforme de los procedimientos y facilitar el seguimiento a las actividades desarrolladas en materia de participación ciudadana.<br><br>Actualmente, el documento se encuentra en proceso de revisión y pendiente de aprobación por parte de la instancia competente para su posterior implementación. |
| 5- Realizar el seguimiento, análisis y sistematización de las solicitudes, inquietudes y requerimientos presentados por la comunidad que se identifiquen en el marco de las diferentes actividades y estrategias de participación ciudadana adelantadas por el Concejo Municipal de Tocancipá, mediante la elaboración de matrices de registro y control con actualización periódica, como insumo técnico para la identificación de tendencias, necesidades psicosociales y apoyo al ejercicio del control político. | Durante el período objeto del presente informe, la contratista realizó el diligenciamiento y actualización de la matriz de seguimiento, con el fin de ejercer control, trazabilidad y monitoreo a los oficios radicados ante las diferentes secretarías de la Administración Municipal.<br><br>Esta actividad permitió fortalecer el seguimiento al estado de los requerimientos presentados por la comunidad en el marco de la estrategia de participación ciudadana "La Ruta del Concejo", facilitando la verificación oportuna de su gestión, el cumplimiento de los tiempos de respuesta y la articulación entre las dependencias competentes para la atención de las solicitudes. |
| 6- Elaborar y proyectar insumos técnicos de carácter psicosocial, tales como borradores de oficios, conceptos, remisiones por competencia u otros documentos de apoyo, derivados de las necesidades y problemáticas identificadas en el desarrollo de las actividades y estrategias de participación ciudadana, los cuales | En el marco de la estrategia de participación ciudadana "La Ruta del Concejo", desarrollada en la vereda Verganzo, Urbanización La Estación, la contratiste recibió siete (7) PQRS, mientras que en la vereda Canavita, sector Buenos Aires, se radicaron cinco (5) PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias). |

| | |
|---|---|
| servirán como soporte técnico para la gestión institucional del Concejo Municipal de Tocancipá. | La recepción de estas solicitudes tuvo como propósito facilitar a la ciudadanía el ejercicio de su derecho a participar, comunicarse y presentar requerimientos ante la administración pública, garantizando mecanismos accesibles para la atención de sus necesidades e inquietudes.<br><br>Esta actividad contribuyó a fortalecer la relación entre la comunidad y el Concejo Municipal de Tocancipá, promoviendo espacios de diálogo, participación ciudadana, atención oportuna y acercamiento institucional, así como el seguimiento a los requerimientos formulados por la comunidad. |
| 7- Las demás actividades conexas o complementarias que le sean requeridas por el Concejo Municipal de Tocancipá, siempre que guarden relación directa con el objeto del contrato y se desarrollen dentro del marco de las funciones de apoyo psicosocial y acompañamiento a la gestión institucional. | La contratiste el 24 de junio de 2026, en cumplimiento del Plan Institucional de Capacitaciones 2026, se participó en diferentes jornadas de formación orientadas al fortalecimiento de conocimientos y competencias en temas relacionados con cambio climático y los desafíos de la ciudadanía, cartografía participativa y cartografía social, así como en aspectos asociados al Sistema Integrado de Gestión.<br><br>De igual manera, con el apoyo del Comité de Convivencia Laboral, la contratista llevo a cabo una jornada de capacitación sobre Salud Mental en el Entorno Laboral, dirigida a los servidores de la entidad. Durante la actividad se abordaron temas como el concepto e importancia de la salud mental en el trabajo, los principales factores de riesgo psicosocial, la construcción de entornos laborales saludables, la adaptación al cambio y los beneficios de promover el bienestar laboral como estrategia para fortalecer el clima organizacional, la productividad y la calidad de vida de los colaboradores. |

**EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA**

| CONCEPTO | SI | NO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| **EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES** | **X** | | **SIN OBSERVACION** |
| **SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL** | | **X** | **SIN OBSERVACION** |

| CONCEJO DE TOCANCIPÁ | INFORME DE SUPERVISIÓN | Versión: 8 |
|---|---|---|
| | | Fecha: 10 de enero de 2026 |
| | | Código: APJC PR 01 F-5 |
| APOYO JURIDICO Y DE CONTRATACION | | |

| CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO | | | |
|---|---|---|---|

**FALENCIAS**

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

**CONCEPTO DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA**

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la Minuta del contrato, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte del Concejo Municipal de Tocancipá.

**CONCLUSIONES**

Se recomienda proceder a efectuar el pago correspondiente al servicio prestado, por la suma **TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($3.839.850) M/CTE a** favor de **BLANCA LIBIA SUAREZ FRANCO,** identificada con cédula de ciudadanía número **1.077.083.366**, de acuerdo a la cuenta de cobro presentada y al valor pactado dentro del **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CMT-016-2026**

Dado en Tocancipá, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

**LUIS AUGUSTO CARRERA TINJACÁ**
**SECRETARIO GENERAL**
**SUPERVISOR**